

Caja Costarricense de Seguro Social
Gerencia Médica
Dirección de Desarrollo Servicios de Salud
Area Regulación Sistematización Diagnóstico Tratamiento-C. N. Enfermería

Lineamiento: Abreviaturas, Símbolos y Siglas Técnicas aplicadas en los registros de Enfermería.

Código L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

Caja Costarricense de Seguro Social

Gerencia Médica

Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud
Coordinación Nacional de Enfermería.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 2 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARS DT -03072017-V01

Fecha: 3 de julio de 2017.

Código: L-GM. DDSS-ARS DT-03072017-V01

De: Gerencia Médica.

Elaborado por: Coordinación Nacional de Enfermería.

Revisado por: Jefaturas y personal de Enfermería del nivel operativo. Coordinación Nacional Servicios Farmacéuticos.

Avalado por: Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, Área Regulación, Sistematización Diagnóstico y Tratamiento.

Para: Todos los Servicios de Enfermería de los Tres Niveles de Atención de la C.C.S.S.

Título:

“Abreviaturas, símbolos y siglas técnicas aplicadas en los registros de Enfermería”.

Justificación:

En la Caja Costarricense de Seguro Social, el personal de Enfermería dedicado a la gestión del cuidado debe registrar su accionar en el expediente de salud, por tanto es habitual el uso de abreviaturas, símbolos o siglas siendo esta una costumbre que ha prevalecido a lo largo del tiempo.

Sin embargo, debido a la diversidad de profesionales y técnicos que deben convivir en ese entorno y en diferentes áreas; podrían presentarse divergencias sobre el uso de algunas abreviaturas, símbolos o siglas, incluso, que algunas de uso personal excedan el ámbito al cual deben constreñirse y sean incluidas en documentos formales.

Las abreviaturas, símbolos o siglas conceptualizadas como representaciones gráficas reducidas de una palabra o de un grupo de palabras, clasificadas en el caso que nos ocupa como convencionales, son las que se utilizan en los textos que serán leídos no solo por quien los escribe, sino también por otras personas que los consultan.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 3 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

Existen diferentes posiciones acerca de los beneficios en el uso de estas nomenclaturas; sin embargo los mejores argumentos en contra de estas en la documentación hospitalaria, son los siguientes:

1. Ante un problema de índole técnico, legal o administrativo , las abreviaturas, símbolos o siglas no son comprendidas de igual forma por todo el personal que tiene acceso a los registros, al tener que interpretar un texto se producen errores por el desconocimiento de la terminología de las diferentes especialidades.
2. El uso indiscriminado de abreviaturas podría perjudicar la descripción objetiva y cuidadosa de los hechos.
3. Los errores son causados por tergiversaciones de algunos tipos de abreviaturas en la aplicación de tratamientos o surtir una receta, que pueden conducir al error al funcionario que la interpreta.

El primer punto se refiere a que no todo el personal lo comprende o interpreta de igual forma, cada especialidad tiene sus propias abreviaturas que en algunas situaciones la terminología tiene un doble significado. Es particularmente importante no solo para el personal de salud sino también para representantes de la ley ordenar y unificar el uso de esta práctica, ya que de ser requeridos los registros de enfermería, estos constituyen documentos legales de efectos probatorios ante cualquier proceso investigativo y representan plena prueba de la existencia material de los hechos en la gestión del cuidado de enfermería, que deben ser lo más claros y concisos posible, sin permitir errores de interpretación.

Este problema se presenta además entre el mismo personal de salud, que a menudo tienen dificultades para traducir los términos abreviados por sus colegas.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 4 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

Por lo tanto, las palabras acortadas o el uso de siglas en la documentación hospitalaria deben ser comprensibles para todos los que de una forma u otra estén involucrados en la gestión del cuidado de los usuarios, como también para aquellos que deben acceder a los mismos por razones técnicas, administrativas o legales.

La segunda premisa se refiere al acto de afectar la descripción objetiva de la atención del cuidado, este aspecto es trascendental para la buena práctica en la prestación de los servicios de salud; el hecho de comprender claramente los acontecimientos ocurridos mediante la gestión del cuidado de enfermería, principalmente la interpretación de las acciones realizadas es sumamente importante en la trazabilidad del cuidado del usuario. Las acciones realizadas en la gestión del cuidado se deben interpretar de forma correcta para no cometer errores que pueden llegar a impactar la salud del usuario y ponen en riesgo al funcionario de salud.

La tercera premisa se relaciona con la prescripción de medicamentos. Esta comunicación se ve muchas veces comprometida por la utilización de abreviaturas, acrónimos y símbolos no estandarizados para indicar el medicamento o expresar la dosis, vía y frecuencia de administración. Su utilización no está exenta de riesgos, debido a que se pueden interpretar equivocadamente por profesionales no familiarizados o bien pueden existir varios significados para una misma abreviatura o acrónimo.

Hay estudios publicados que muestran que los errores de prescripción se deben en muchas ocasiones a la mala interpretación de una abreviatura, símbolo o acrónimo.¹ Se han descrito

¹ Cohen MR. Preventing medication errors related to prescribing. En: Cohen MR, editor. Medication Errors. Washington (DC): American Pharmaceutical Association; 1999. p8.1-8.23. Lesar TS, Briceland L, Stein DS. Factors related to errors in medication prescribing. JAMA 1997; 277: 312-7. Cohen MR. Causes of medication errors. En: Cohen MR, editor. Medication Errors. Washington (DC): American Pharmaceutical Association, 1999. p. 1.1-1.8. Lesar TS. Tenfold medication dose prescribing errors. Ann Pharmacother. 2002; 36: 1833-9.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 5 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

también numerosos casos de errores de medicación causados por una interpretación errónea de abreviaturas utilizadas para designar a los medicamentos.

Se hace necesario destacar que el National Quality Forum (NQF) de los EE.UU recientemente incluyó una medida de este tipo dentro de las 30 prácticas básicas para la seguridad del usuario considerando prioritario “utilizar solamente abreviaturas y expresiones de dosis estandarizadas”, especificando que “las instituciones deben establecer normas y procedimientos explícitos y deben mantener una lista de las abreviaturas y expresiones de dosis que no pueden nunca ser utilizadas”².

La Comisión Conjunta de Acreditación de Organizaciones de Salud en adelante JCAHO es una organización privada sin fines de lucro, que ha establecido estándares para centros de salud y proveedores, se ha convertido en un estándar del sector que pocos hospitales quieren prescindir. JCAHO controla muchos aspectos de una operación de los hospitales de la facturación de los aspectos clave de la atención al usuario.

En ese mismo sentido ha manifestado la JCAHO su preocupación en el uso de abreviaturas, instando en sus objetivos nacionales de seguridad, a “estandarizar las abreviaturas, acrónimos y símbolos que se emplean en la institución, y establecer una lista de todos aquellos que se pueden utilizar.”³

² Baggs JG, Schmitt MH, Mushlin AJ et al. Association between nurse-physician collaboration and patient outcomes in three intensive care units. Crit Care Med 1999 Sep;27(9):1991-8.

³ Joint Commission International. Robert Wood Johnson Foundation. (online). Disponible en Internet: www.jointcommissioninternational.org

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 6 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

Para eliminar este problema, lo idóneo es construir lineamientos técnicos de carácter oficial, a fin de que quienes incorporan información en los expedientes, se ajusten a tales disposiciones.

Teniendo en cuenta lo expresado, y partiendo de la necesidad del uso de abreviaturas, la uniformidad en su uso (al menos dentro de la institución y sus dependencias) es esencial para lograr resultados satisfactorios y seguros.

Así las cosas, la solución es designar abreviaturas oficiales, que puedan ser utilizadas por el personal de Enfermería de la institución para confeccionar sus registros, y que sean accesibles a quien las requiera para su consulta.

Por tanto como estándar de seguridad en la gestión del cuidado de Enfermería, es necesario limitar el uso de abreviaturas y unificar su significado, previniendo una mala interpretación al momento de realizar registros en la nota de enfermería, hoja de medicamentos, Kardex u otros instrumentos de uso por esta disciplina.

El presente “Lineamiento Técnico” contiene las abreviaturas, siglas y los símbolos aprobados por la Gerencia Médica, que recopila tanto las de uso nacional así como aquellas reconocidas internacionalmente, es el resultado de un estudio realizado por la Coordinación Nacional de Enfermería, para la disciplina de Enfermería.

Abreviatura:

Representación gráfica reducida de una palabra o de un grupo de palabras, obtenida mediante un procedimiento de abreviación en que se suprimen letras finales o centrales, cerrada generalmente con punto y raramente con barra. La abreviatura de afectísimo es afmo.; la de calle, c/; y la de sus majestades, SS. MM. f. Compendio o resumen. (Real Academia Española © Todos los derechos reservados).

Sigla:

Del lat. Tardío **sigla** 'cifras, abreviaturas'.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 7 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

1. f. Abreviación gráfica formada por el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja; p. ej., ONU por Organización de las Naciones Unidas, OVNI por objeto volador no identificado, IPC por índice de precios al consumo.

Símbolo:

Representación gráfica invariable de un concepto de carácter científico o técnico, constituida por una o más letras u otros signos no alfabetizables, que goza de difusión internacional, y que, a diferencia de la abreviatura, no se escribe con punto pospuesto; por ejemplo: N, He, km y € por norte, helio, kilómetro y euro, respectivamente. (Real Academia Española © Todos los derechos reservados).

Objetivo General:

Estandarizar el uso de las abreviaturas, símbolos y siglas en los registros que realiza el personal de Enfermería en la gestión del cuidado del usuario en la Caja Costarricense del Seguro Social.

Objetivos Específicos:

Definir las abreviaturas, símbolos y siglas consensuadas de uso frecuente, para ser utilizadas por el personal de Enfermería de la institución, evitando así el uso prolífico de palabras abreviadas y, como consecuencia, potenciales confusiones.

Proporcionar al personal de Enfermería de la CCSS un Lineamiento Técnico sobre el uso de abreviaturas, símbolos y siglas en Enfermería, con el propósito de implementar buenas prácticas, así como unificar criterios a nivel nacional para el correcto abordaje y

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 8 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

elaboración de los registros de enfermería, a efectos de minimizar potenciales errores de interpretación, ante un requerimiento técnico, administrativo y legal.

FUNDAMENTACIÓN DEL LINEAMIENTO:

Los antecedentes en los que se fundamenta el lineamiento son:

- **Constitución Política De La República De Costa Rica.**

4.1.1 TITULO I. Capítulo Único. Artículo 11.- Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública. La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas. REFORMADO POR LEY N° 8003 DEL 8 JUNIO DEL 2000 GACETA N° 126 DEL 30 DE JUNIO DEL 2000.

- **Dirección Jurídica de la CCSS. Oficio DJ- 3732-2015**

Oficio DJ- 3732-2015 del 22 de junio 2015. Suscrito por Mariana Ovares Aguilar. Jefe Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica y Karen Vargas López de estudio y redacción, ambas de la Dirección jurídica de la Institución que en lo que interesa manifiesta:

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 9 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

“(...) por tal motivo, desde el punto de vista jurídico se considera que debe evitarse el uso de abreviaturas en el expediente de salud, siendo recomendable que la Gerencia Médica considere regular este asunto en el reglamento respectivo, a efectos de limitar o prohibir su utilización. (...) Partiendo de la lógica del expediente como medio de prueba, es claro que toda anotación debe efectuarse de la forma más detallada posible y en el supuesto que un profesional en salud decida utilizar abreviaturas, estas deberían ser aclaradas para que no quede duda respecto de su significado y utilización (...)”

- **Fiscalía del Colegio de Enfermeras de Costa Rica. Oficio CECR-Fiscalía-151-2014.**

Oficio CECR-Fiscalía-151-2014 del 18 de junio 2014. Asunto: Solicitud de criterio de usos de siglas y abreviaturas en los registros de Enfermería. Suscrito por Dr. José Pablo Valverde Hernández. Fiscal del Colegio de Enfermeras de Costa Rica. Que en lo que interesa manifiesta:

“(...) Existe la costumbre por el personal de Enfermería de utilizar en las notas de enfermería abreviaturas, las cuales si bien es cierto, son usadas a nivel internacional, su recomendación es utilizarlas al mínimo. Tomando en consideración que en los registros de Enfermería no solo el personal de salud hará lectura de lo escrito en ellos, sino también de otro personal ajeno a la salud como podría ser un abogado o juez, durante un litigio legal (...).

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 10 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

- **National Quality Forum (NQF)**

El National Quality Forum (NQF) de los EE.UU incluyó una medida dentro de las 30 prácticas básicas para la seguridad del usuario considerando prioritario “utilizar solamente abreviaturas y expresiones de dosis estandarizadas”, especificando que “las instituciones deben establecer normas y procedimientos explícitos y deben mantener una lista de las abreviaturas y expresiones de dosis que no pueden nunca ser utilizadas”.

- **Joint Comission on Accreditation of Healthcare Organizations (JCAHO)** en sus objetivos nacionales de seguridad, insta a:

“Estandarizar las abreviaturas, acrónimos y símbolos que se emplean en la institución, y establecer una lista de todos aquellos que no se pueden utilizar.”

Descripción del Lineamiento:

A continuación se detallan las abreviaturas, siglas y símbolos autorizados por la institución para hacer uso en los registros de Enfermería en los diferentes instrumentos oficializados por la CCSS, en la gestión del cuidado de Enfermería.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 11 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

Abreviaturas, Siglas y Símbolos aprobadas para Enfermería.

Abreviaturas relacionadas con toma de signos vitales y medidas antropométricas.		
1.	SV	Signos vitales
2.	PA	Presión arterial
3.	PAM	Presión arterial media
4.	P	Pulso
5.	FC	Frecuencia cardiaca.
6.	IMC	Índice de masa corporal.
7.	T°	Temperatura
8.	R	Respiración
9.	T	Talla
10.	CF	Curva febril
11.	FC	Frecuencia Cardiaca
12.	FR	Frecuencia respiratoria.
Relacionados con oxígeno Terapia.		
13.	O₂	Oxígeno
14.	SO₂	Saturación de Oxígeno.
15.	VMA	Ventilación mecánica asistida
16.	FiO₂	Fracción de Oxígeno inspirado.
17.	CO₂	Dióxido de carbono
18.	VMNI	Ventilación mecánica no invasiva.
19.	Neb	Nebulizaciones
20.	TR	Terapia Respiratoria.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 12 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

Relacionadas con diagnósticos médicos		
21.	HIV	Virus de la inmunodeficiencia humana
22.	DM	Diabetes Mellitus
23.	IAM	Infarto agudo del miocardio.
24.	HTA	Hipertensión Arterial
25.	EPOC	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
26.	DH	Deshidratación
27.	ICT	Isquemia cerebral transitoria
28.	CUCI	Colitis ulcerativa crónica inespecífica.
29.	PCI	Parálisis cerebral infantil
30.	TB	Tuberculosis
31.	CA	Cancer
32.	IRC	Insuficiencia renal crónica
33.	IRA	Insuficiencia renal aguda
34.	TVP	Trombosis venosa profunda
35.	CEPRE	Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica.
36.	TCE	Trauma craneo encefálico
37.	ICC	Insuficiencia Cardíaca Congestiva.
38.	PCR	Paro cardiorespiratorio
39.	RCP	Reanimación cardio pulmonar
40.	PIC	Presión Intra Craneana.
41.	SDA	Sangrado Digestivo Alto.
42.	SDB	Sangrado Digestivo Bajo.
Otros aspectos generales de Enfermería.		
43.	SF	Solución Fisiológica

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 13 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

44.	SNG	Sonda naso gástrica
45.	TET	Tubo endo traqueal
46.	NSC	Naso cánula.
47.	SOG	Sonda oro gástrica
48.	EGO	Exámen general de orina
49.	E/E	En estudio
50.	PTO	Prueba de Tolerancia Oral
51.	NVO	Nada via oral
52.	PICC	Catéter Central de inserción Periféricos,(por sus siglas en Inglés)
Relacionadas con laboratorio		
53.	GRE	Glóbulos Rojos Empacados
54.	Hb	Hemoglobina
55.	Hgma	Hemograma
56.	Hto	Hematocrito
57.	PFC	Plasma fresco congelado
58.	PKS	Plaquetas
59.	Tp	Tiempo de protrombina
60.	VES	Velocidad de eritrosedimentación.
Relacionados con tratamientos, procedimientos y exámenes de apoyo.		
61.	TX	Tratamiento
62.	Dx	Diagnóstico
63.	CVC	Catéter venoso central
64.	RX	Radiografía
65.	EKG	Electrocardiograma
66.	EEG	Electroencefalograma

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 14 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

67.	ECO	Ecocardiograma
68.	PFR	Pruebas de función renal
69.	PFP	Pruebas de función pulmonar.
70.	PFH	Pruebas de función hepática
71.	PIV	Pielograma intravenoso
72.	US	Ultra sonido
73.	TAC	Tomografía axial computarizada
74.	RM	Resonancia Magnética
75.	DPA	Diálisis peritoneal aguda
76.	DPCA	Diálisis peritoneal crónica ambulatoria.
77.	I y E	Ingesta y Excreta
78.	PVC	Presión venosa central
79.	LPP	Lesiones por Presión
80.	MII	Miembro inferior izquierdo
81.	MID	Miembro inferior derecho
82.	MSI	Miembro superior izquierdo
83.	MSD	Miembro superior derecho
84.	DL	Decúbito lateral
85.	SOP	Sala de Operaciones.
86.	UCI	Unidad de Cuidados Intensivos
87.	CEYE	Central de Esterilización y equipo.
88.	Qx	Quirúrgico
89.	Cx	Cirugía
90.	TAM	Técnica aséptica Médica.
91.	TAQ	Técnica aséptica Quirúrgico

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 15 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

92.	PEG	Gastrostomía endoscópica percutánea.
Relacionados con aspectos administrativos y Primer Nivel de Atención.		
93.	PAE	Proceso Atención de Enfermería
94.	EBAIS	Equipo básico de Atención integral en salud.
95.	ATAP	Asistente Técnico de Atención Primaria
96.	SISVE	Sistema de Información de vigilancia epidemiológica.
97.	SIFF	Sistema integrado de Ficha Familiar.
98.	VD	Visita Domiciliar.
99.	SE	Salud escolar.
100.	SIES	Sistema integrado de expediente de salud.
101.	SIVA	Sistema integrado de vacunas.
102.	IAAS	Infecciones asociadas atención salud
Relacionadas con Inmunizaciones		
103.	DPT	Difteria, tétano y tosferina.
104.	Td	Difteria y tétano.
105.	BCG	Bacillus Calmette-Guérin.
106.	VHB	Vacuna contra la hepatitis B
107.	HIB	Vacuna contra Haemophilus influenzae.
108.	DTaP	Vacuna toxoide diftérico, pertusis acelular.
109.	IPV	Anti-polio, inactivada
110.	SRP	Vacuna antisarampionosa, rubéola y paperas.
Símbolos relacionados con la frecuencia en la administración de medicamentos		
111.	AC	Antes de comidas
112.	HS	Hora sueño
113.	DC	Después de comidas

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 16 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

114.	P.R.N	Por razón necesaria
115.	c/h	Cada hora
116.	BID	Dos veces al día
117.	TID	Tres veces al día
118.	QUID	Cuatro veces al día
119.	PM	Después del mediodía. (Post meridien)
120.	AM	Antes del mediodía (Ante meridien)
121.	MD	Al medio día
122.	Stat	De inmediato
123.	S/S	Suspendido
124.	CD	Cada día
Símbolos relacionados con la vía de administración		
125.	I.D.	Intradérmica
126.	I.V.	Intravenosa
127.	I.M	Intramuscular
128.	S.C.	Subcutánea
129.	I.T.	Intratecal
130.	I.A.	Intra arterial
131.	INH.	Inhalatoria
132.	Oft.	Oftálmica
133.	S.L.	Sublingual
134.	V.R.	Vía rectal
135.	V.O.	Vía oral
Símbolos relacionados con la forma farmacéutica de los medicamentos		
136.	Amp	Ampolla
137.	Comp	comprimido

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 17 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

138.	gts	Gotas
139.	Ung	Ungüento
140.	Fco	Frasco
141.	NPT	Nutrición parenteral total
142.	NE	Nutrición enteral
Símbolos relacionados con la dosis de los medicamentos		
143.	mcg	Microgramo
144.	mg	Miligramo
145.	gr	Gramo
146.	Kg	Kilogramo
147.	cc	Centímetro cúbico
148.	ml	Mililitro
149.	dl	Decilitro
150.	L	Litro
151.	Cda	Cucharada
152.	Cdta	Cucharadita
153.	Oz	Onza
154.	HCO₃	Bicarbonato de Sodio
155.	Ca	Calcio
156.	KCL	Cloruro de Potasio
157.	mEq	Miliequivalente
158.	C°	Grado Celsius
Siglas y abreviaturas relacionadas con Obstetricia		
159.	DIU	Dispositivo intra uterino
160.	RN	Recién Nacido
161.	SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 18 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

162.	RNP	Recién Nacido pre término
163.	RNT	Recién nacido término
164.	RNTAEG	Recién nacido término adecuado edad gestacional
165.	RN POST	Recién nacido post término
166.	EG	Edad gestacional
167.	RNPEG	Recién nacido pequeño para edad gestacional
168.	AEG	Adecuado con edad gestacional
169.	GEG	Grande para edad gestacional
170.	RNPAEG	Recién nacido pequeño adecuado edad gestacional
171.	AU	Altura uterina
172.	DU	Dinámica uterina
173.	FCF	Frecuencia cardiaca fetal
174.	AGO	Antecedentes ginecobstétricos
175.	OCT	Test con Oxitócina
176.	DMG	Diabetes Mellitus Gestacional
177.	APP	Amenaza de parto prematuro
178.	FUR	Fecha de última regla
179.	PAP	Papanicolaou
180.	FPP	Fecha probable parto
181.	Antecedentes Obstétricos: GPACV	G=Gesta P= Para (parir) A= Aborto C= Cesárea V= vivos = GPACV
182.	NST	Non stress test
183.	RCI	Restricción de Crecimiento Intrauterino.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 19 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

184.	RPM	Ruptura prematura de membrana
185.	REMO	Ruptura espontanea de membranas ovulares
186.	RAMO	Ruptura artificial de membranas ovulares
187.	MOI	Membranas ovulares integras
188.	DPP	Desprendimiento prematuro de placenta
189.	ARO	Alto Riesgo Obstétrico
190.	HTAIE	Hipertensión arterial inducida en el embarazo
191.	DEEP	Depresión de la frecuencia cardiaca fetal
Siglas y abreviaturas relacionadas con Salud mental		
192.	DAVD	Dependencia acciones de la vida diaria.
193.	SNA	Síndrome del niño agredido.
194.	VIF	Violencia Intrafamiliar.
195.	IAE	Intento de Auto Eliminación.
196.	NH	Nuevos Horizontes (Programa específico del Hospital) Exclusivo Hospital Psiquiátrico.
197.	TSP	Trastorno sensorio perceptivo
198.	IS	Ideación suicida y según contexto intento suicida.
199.	IH	Intento de homicidio.
200.	TEC	Terapia Electro convulsivante
201.	RIA	Relación interpersonal de ayuda
202.	IC	Intervención en crisis
203.	EM	Exámen mental
204.	TEA	Trastorno esquizo afectivo
205.	TPL	Trastorno de personalidad limítrofe
206.	TPM	Trastorno de personalidad mixto
207.	TMC	Trastorno mental y del comportamiento
208.	TOC	Trastorno obsesivo compulsivo

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 20 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

209.	TAG	Trastorno de ansiedad generalizado
210.	TDR	Trastorno depresivo recurrente.
211.	SD	Síndrome Demencial
212.	TAO	Trastorno afectivo orgánico
213.	TC	Trastorno de conducta
214.	VD	Vida diaria
215.	VDB	Vida diaria básica
216.	VDI	Vida diaria Instrumental
217.	PIR	Plan individual de rehabilitación
218.	ABVD	Actividades básicas de la vida diaria.
219.	IAVD	Independientes de la vida diaria

Responsable del acatamiento:

Las abreviaturas que contienen este lineamiento se pueden utilizar en los establecimientos de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, por el personal de Enfermería de los tres niveles de atención, en la elaboración de los registros de Enfermería, únicamente bajo el estricto significado expuesto en el presente lineamiento.

Responsable del cumplimiento:

Las Jefaturas de Enfermería de cada establecimiento de salud son responsables de velar por el cumplimiento de este lineamiento.

	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	PÁGINA 21 DE 21
	GERENCIA MÉDICA	
COORDINACIÓN NACIONAL DE ENFERMERÍA.	ABREVIATURAS, SÍMBOLOS Y SIGLAS TÉCNICAS APLICADA EN LOS REGISTROS DE ENFERMERÍA.	L.GM.DDSS-ARSDT -03072017-V01

Contacto para consultas:

Dra. Carmen Loaiza Madriz, Jefe de la Coordinación Nacional de Enfermería, Tel. 25390916. Correo electrónico: cloaizam@ccss.sa.cr. Dirección Desarrollo de Servicios de Salud, Área de Regulación, Sistematización, Diagnóstico y Tratamiento.

Dra. Jacqueline Monge Medina. Asistente de la Coordinación Nacional de Enfermería, Tel. 25390918. Correo electrónico: jmongem@ccss.sa.cr. Dirección Desarrollo de Servicios de Salud, Área de Regulación, Sistematización, Diagnóstico y Tratamiento.

Dra. Shirley Ramírez Moya, Asistente de la Coordinación Nacional de Enfermería, Tel. 25390918. Correo electrónico: sramim@ccss.sa.cr. Dirección Desarrollo de Servicios de Salud, Área de Regulación, Sistematización, Diagnóstico y Tratamiento.

Coordinación Nacional de Enfermería, Tel. 25390915. Correo electrónico: secenfer@ccss.sa.cr. Dirección Desarrollo de Servicios de Salud, Área de Regulación, Sistematización, Diagnóstico y Tratamiento.